

COMPAÑÍA INMOBILIARIA NADERGAR S.A.
URDESA CENTRAL CALLE TERCERA 720-A ENTRE FICUS Y GUAYACANES

Guayaquil, 27 Febrero del 2020.

A los Accionistas de
COMPAÑÍA INMOBILIARIA NADERGAR S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Con motivo del cierre del ejercicio económico que termino el 31 de Diciembre del 2019, someto a vuestra consideración y aprobación los Estados de Situación Financiera, Estado de resultado Integral, Estado de Cambios en el patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo por Método Directo de la COMPAÑÍA INMOBILIARIA NADERGAR S.A., cortado a la propia fecha, los cuales están de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y medianas Empresas (NIIF PYMES) y reflejan fielmente la situación económico-financiera de la compañía.

La compañía no generó ni ganancias y/o pérdidas durante el periodo, esto como resultado de no haber obtenido ingresos por ventas.

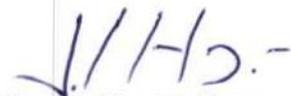
Las resoluciones generadas por ustedes emanadas en Junta General de accionistas fueron aplicadas cabalmente.

Referente a los aspectos administrativos y legales de la empresa, no tengo ningún comentario ya que mantenemos el esquema organizacional acorde con el desenvolvimiento del negocio.

Solicito a la junta que ratifique lo expuesto en el presente informe, así como todas las políticas financieras, administrativas y comerciales que se han implementado.

De los señores accionistas.

Atentamente,



Sra. Bahjat Nader Bucaram
Gerente General
Ced#0903449122